

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 12 de mayo del 2010.

A LOS ACCIONISTAS Y JUNTA GENERAL DE HIDDINK S.A. CIUDAD.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto social de la empresa y a regulaciones y resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, para la entrega del Informe de Gerencia, y observando además, las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros y Anexos cortados al 31 de diciembre del 2.009 y el Estado de la cuenta Pérdidas y Ganancias cerrado a la misma fecha.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

Al 31 de Diciembre de 2.009, la compañía se ha mantenido inactiva en cuanto a la parte operativa, por lo que se encuentra acumulando sus gastos de pre operación, motivo por el cual no aparecen ingresos en la cuenta Pérdidas y Ganancias.

Sus libros sociales se mantienen de acuerdo a las disposiciones legales pertinentes.

Consecuentemente la situación financiera y los resultados del ejercicio 2009 no muestran una utilidad.

Esperando que luego de un análisis a la gestión realizada, el Balance y las cuentas que he puesto en su consideración merezcan vuestra aprobación.

Me suscribo de ustedes

Aterramente

Ing. Fausto G. Bustamante Luque
Gerente General

